



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA AV.
JUAREZ No. 976 COL.
CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA,
JALISCO MÉXICO
TEL (33)31342222
R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2018-10283

NÚMERO

10 9 2018
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000

3 Secretaria Administrativa

CODIGO DE URE

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

13929259400

AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA C.P. 4782

TELEFONO

DOMICILIO

No. PROYECTO 10652422

No. FONDO 1101

PROGRAMA *****

CARGO PRESUPUESTAL

4

GRUPO DISTRIBUIDOR BANUS, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

TAX ID CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	MATERIAL DE PAPELERIA QUE CONSTA DE DOS HOJA S ANEXAS A LA PRESENTE	1	\$155,091.38	\$155,091.38
	ORDEN DE COMPRA			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$155,091.38
IMPORTE LETRA: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.			IVA	\$24,814.62
			TOTAL	\$179,906.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) [] LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) [] PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO []

NÚMERO DE PARCILIDADES []

OBSERVACIONES

*FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
*EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION" *TIPO DE MONEDA:
REQ. A 1511

Luz María Raygoza López
LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ
ELABORO

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán
MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN
AUTORIZO

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán
MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN
V.O.B.O.

[Redacted]
GRUPO DISTRIBUIDOR BANUS, S.A. DE C.V.
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2018-10283

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	Cajas	20	Hojas Blancas "Carta"	\$ 689.56	\$ 13,791.20
2	Pza.	13	Tonner 85 A	\$ 1,528.87	\$ 19,875.31
3	Pza.	10	Tonner 36 A	\$ 2,487.25	\$ 24,872.50
4	Pza.	7	Tonner 12 A	\$ 1,857.25	\$ 13,000.75
5	Pza.	15	Calculadoras	\$ 125.87	\$ 1,888.05
6	piezas	1550	Sobre para escolar	\$ 3.87	\$ 5,998.50
7	piezas	1	cartucho 54 hp negro/color	\$ 520.00	\$ 520.00
8	piezas	1	cartucho 54 hp negro/color	\$ 358.00	\$ 358.00
9	piezas	1	epson 774 tinta	\$ 580.07	\$ 580.07
10	piezas	80	pilas AAA	\$ 7.25	\$ 580.00
11	piezas	7	tóner 78 A	\$ 2,489.71	\$ 17,427.97
12	piezas	15	banderitas 2 cm post it o similar	\$ 78.87	\$ 1,183.05
13	piezas	10	cuenta fácil	\$ 16.98	\$ 169.80
14	piezas	30	carpeta de argollas color blanco 3"	\$ 136.98	\$ 4,109.40
15	piezas	20	carpeta de argollas color blanco 2"	\$ 119.78	\$ 2,395.60
16	piezas	1	tóner 30 A CC530 A	\$ 1,720.45	\$ 1,720.45
17	piezas	1	Tóner Q5949A	\$ 1,920.74	\$ 1,920.74
18	piezas	10	cinta gruesa transparente	\$ 41.87	\$ 418.70
19	piezas	10	regla de aluminio	\$ 28.98	\$ 289.80
20	PAQUETES	1	Carpeta tamaño carta verde	\$ 176.11	\$ 176.11
21	PAQUETES	1	carpeta tamaño carta azul	\$ 176.11	\$ 176.11
22	piezas	2	tóner 130 A CF352A IMPRESORA MFP M176 Negro	\$ 1,510.42	\$ 3,020.84
23	piezas	2	tóner 130 A CF352A IMPRESORA MFP M176 Magenta	\$ 2,099.24	\$ 4,198.48
24	piezas	2	tóner 130 A CF352A IMPRESORA MFP M176 CIAN	\$ 2,099.24	\$ 4,198.48
25	piezas	2	tóner 130 A CF352A IMPRESORA MFP M176 AMARILLO	\$ 2,099.24	\$ 4,198.48
26	piezas	1	Tóner impresora Samsung modelo MLT -D117S	\$ 1,745.28	\$ 1,745.28
27	piezas	7	Tóner 36 A	\$ 2,190.87	\$ 15,336.09
28	piezas	1	tóner Hp LaserJet hp P1505	\$ 2,503.47	\$ 2,503.47
29	piezas	1	tóner CB435 A	\$ 1,521.75	\$ 1,521.75
30	piezas	3	carpeta de 3 argollas de 1.5"	\$ 92.36	\$ 277.08
31	piezas	10	Cinta adhesiva de 12mm x 10 mm	\$ 8.78	\$ 87.80
32	piezas	1	tóner 83 A	\$ 1,480.74	\$ 1,480.74
33	piezas	1	Tóner Samsung 104 S	\$ 1,846.98	\$ 1,846.98
34	piezas	1	Tóner HP CF410 A	\$ 2,986.86	\$ 2,986.86
35	PAQUETES	3	Hojas media carta blanca opalina	\$ 78.98	\$ 236.94
				SUBTOTAL	\$ 155,091.38
				IVA	\$ 24,814.62
				TOTAL	\$ 179,906.00

15	5 \$	3,447.80	
15	-2 -\$	3,057.74	-\$ 3,141.48
4	6 \$	14,923.50	-\$ 3,644.12
1	6 \$	11,143.50	
15	0 \$	-	
1550	0 \$	-	
0	1 \$	520.00	
0	1 \$	358.00	
1	0 \$	-	
80	0 \$	-	
4	3 \$	7,469.13	
15	0 \$	-	
10	0 \$	-	
30	0 \$	-	
20	0 \$	-	
0	1 \$	1,720.45	
1	0 \$	-	
12	-2 -\$	83.74	
10	0 \$	-	
1	0 \$	-	
1	0 \$	-	
1	1 \$	1,510.42	
2	0 \$	-	
2	0 \$	-	
2	0 \$	-	
1	0 \$	-	
0	7 \$	15,336.09	
0	1 \$	2,503.47	
0	1 \$	1,521.75	
3	0 \$	-	
10	0 \$	-	
1	0 \$	-	
1	0 \$	-	
1	0 \$	-	
3	0 \$	-	

\$ 60,454.11
 \$ 70,126.77
 \$3,644.12
 \$ 66,482.65

Hp 605'

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) seis palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.